

Título del documento	
MOBBING EN EL AMBIENTE LABORAL Y SUS CONSECUENCIAS.	
Nombre del docente	
Victor Antonio Hernandez Vazquez	
Fecha de producción	Lugar
mazo 2021	Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)
Programa educativo (Marque un solo programa con una X):	
<input type="checkbox"/> P1. TSU en Administración Área Capital Humano - Intensivo	<input type="checkbox"/> P.6. TSU en Logística Área Cadena de Suministros - Intensivo
<input type="checkbox"/> P2. TSU en Administración Área Capital Humano - Flexible	<input checked="" type="checkbox"/> P.7 Licenciatura en Gestión del Capital Humano - Intensivo
<input type="checkbox"/> P3. TSU en Desarrollo de Negocios Área Servicio Posventa - Intensivo	<input type="checkbox"/> P.8 Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia - Intensivo
<input type="checkbox"/> P4. TSU en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia - Intensivo	<input type="checkbox"/> P.9 Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas - Intensivo
<input type="checkbox"/> P5. TSU en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia - Flexible	
Nombre de la asignatura	Unidad Temática
Sociología del Trabajo	I: Generalidades de Sociología del Trabajo y III. Ética en la Gestión de Capital Humano
Propósito	
permite entender los comportamientos de las personas y el origen de los mismos, lo que ayuda comprender la diferencia que existen entre las comunidades de una forma amistosa y reflexiva	
Referencia (en formato APA):¹	

¹ Se recomienda consultar: Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. <https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-no....>

MOBBING EN EL AMBIENTE LABORAL Y SUS CONSECUENCIAS.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ
VAZQUEZ

Tema: Mobbing

Abstract:

The topic to be discussed is extremely interesting in any company, we refer to violent and biased attitude of a boss to a subordinate, a colleague to another colleague or a subordinate to a head, where its main purpose is annular self-esteem and dignity to thereby leave the workplace, this attitude is what is called mobbing, harassment, mobbing or better known as mobbing. Given that bullying can occur in any company , at any time and affect anyone, it is important to know which is the mobbing, their characteristics and effects, as well as some strategies that support to prevent it.

Keywords: Mobbing, Harassing, Victim.

Es el trabajo una pesadilla?

En México, de acuerdo a datos revelados por la bolsa de trabajo OCCMundial, en el diario el financiero, el 10 de julio de 2014, el 44% de los profesionistas mexicanos han sido víctimas de mobbing, de este porcentaje 22% son mujeres.



Por otra parte, el resto de los encuestados 56%, se han convertido en actores pasivos del acoso, al ser testigos de actitudes violentas hacia sus compañeros y no hacer nada.

- En esta misma fuente se reveló que quienes realizan el acoso laboral en mayor medida son los supervisores (45%), seguido por los compañeros de trabajo (32%) y un 23% por los compañeros de su área laboral.
- Estas cifras denotan un problema muy serio dentro de las empresas, el cual no solo provoca que un trabajador termine con sus sueños e inicie el largo camino para buscar otro empleo, sino que genera problemas de salud y psicológicos que inclusive pueden llegar a traumar permanente al trabajador acosado o a orillarlo al suicidio.

Que es el Acoso Laboral o Mobbing

Según Heinz Leymann:

Es el encadenamiento sobre un periodo de tiempo bastante corto de intentos o acciones hostiles consumadas, expresadas o manifestadas, por una o varias personas, hacia una tercera: el objetivo. El mobbing es un proceso de destrucción; se compone de una serie de actuaciones hostiles que, tomadas de forma aislada, podrían parecer anodinas, pero cuya repetición constante tiene efectos perniciosos.

Marie France Hirigoyen lo define como:

“Cualquier manifestación de una conducta abusiva y, especialmente, los comportamientos, palabras, actos, gestos y escritos que puedan atentar contra la personalidad, la dignidad o la integridad física o psicológica de un individuo, o que puedan poner en peligro su empleo, o degradar el clima de trabajo.”

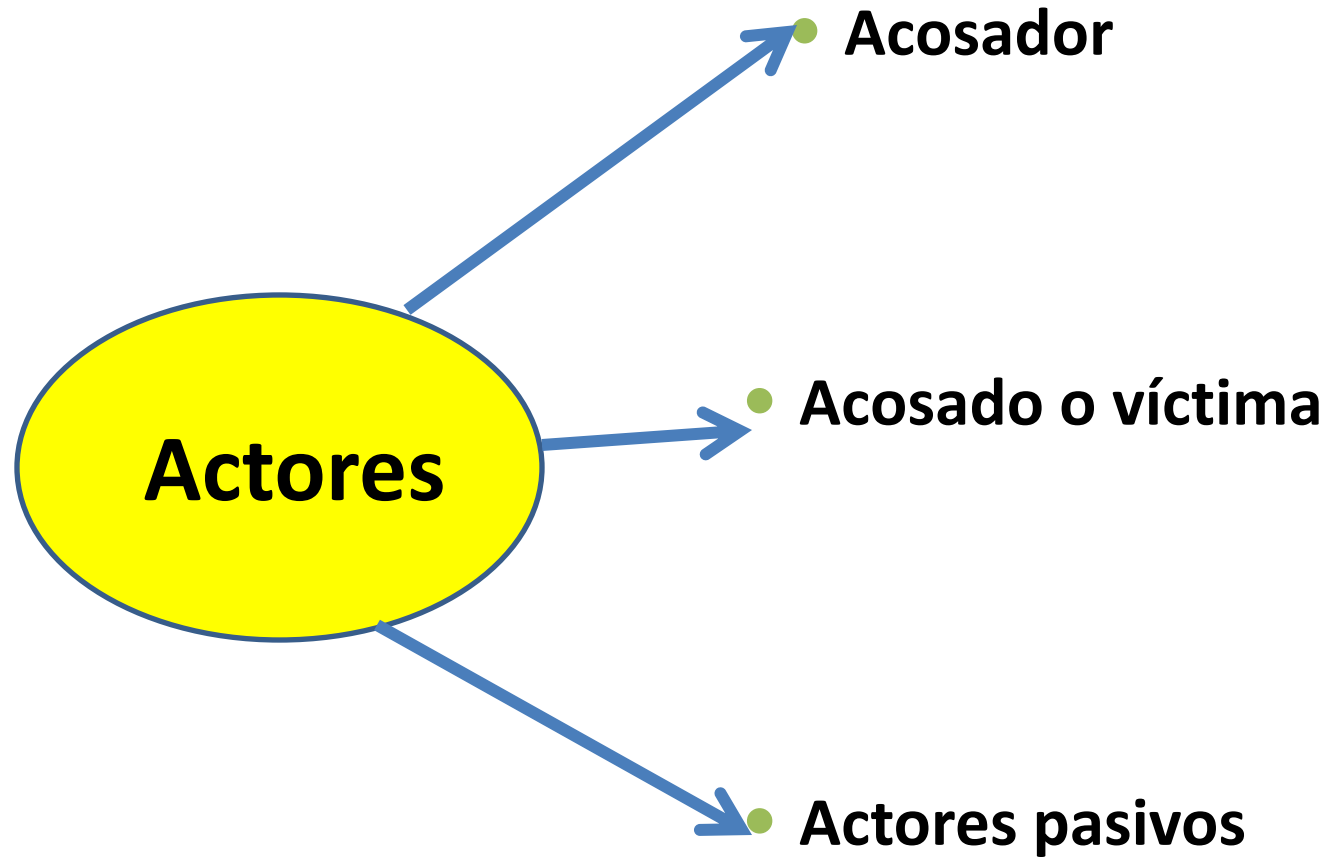
Para Marisa Bosqued, el acoso laboral es:

“Unos actos (acciones, palabras, miradas, lenguaje corporal, etc.) que se producen por parte del acosador o acosadores de manera intencionada, y con el objeto de humillar y destrozar psicológicamente a la persona elegida como víctima... La situación creada mediante esos hechos tiene como objetivo que la víctima sea eliminada de la organización o, cuando ello no es posible, aislarla o marginarla en el seno de la misma.”

Gabriela Mendizábal Bermúdez conceptualiza el acoso laboral como:

“El fenómeno demostrable producido en el ejercicio o con motivo del trabajo que se caracteriza por una serie de comportamientos acosadores, que atentan contra la dignidad y la salud física o mental de un trabajador, de forma sistemática y recurrente, durante un tiempo prolongado, ejercida por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, y tiene como objetivo que la víctima sea eliminada de la organización o del entorno laboral del acosador





Tipos

Acoso vertical descendente

Acoso Ascendente.

Acoso Horizontal.

Evita comunicación

Se burla, le
pone apodos

Le asigna tareas que
no puede cumplir

Asigna trabajos
que van contra la
moral del
trabajador



Esconde
información
importante

No le da trabajo o
asigna tareas sin
sentido

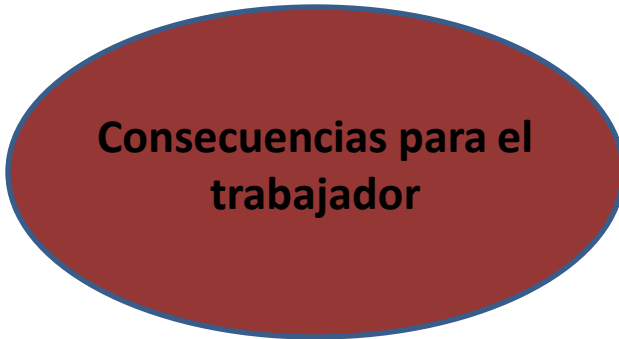
Algunas estrategias del acosador

Prohíbe a sus
compañeros
hablarle

Amenaza con
usar
instrumentos
disciplinarios

Menosprecia
su trabajo

Le humilla frente a colegas,
clientes y proveedores



Físicas: dolor de cabeza, náuseas, falta de apetito, acné, descuido personal, etc.

Psicológicas: depresión, fobias, frustración, problemas familiares, suicidio, etc.

Medicas: gastritis, colitis, migrañas, asma, hipertensión, problemas cardiacos, etc.

Disminución de Productividad

Rotación de Personal

Empleados conflictivos y acosadores



Si es victima

- Enfrente la situación, descubra su juego y desde el primer momento trate de reunir toda la evidencia posible para hacerle ver que está usted enterado de sus intenciones y no lo permitirá.

- Ponga límites, claros y abiertamente frente a todos.

- Limite su poder para que no le haga daño.

- Sea claro en sus indicaciones y lo mejor es crear la cultura de que todo debe ir por escrito y debidamente sustentado.

- No le demuestre que le altera su conducta.

Si es
Administrador

Clarifique políticas y delas a conocer a todos los trabajadores de su empresa.

Es recomendable programar cursos de concientización entre todos los niveles de trabajadores, informándoles que es el mobbing y la línea tan delgada que existe entre un simple conflicto y el acoso laboral.

Trabaje en el liderazgo y la comunicación.

Si es
Administrador

No pase por alto cualquier “*problema*” que se presente en su empresa, escuche ambas partes, es común que el acosador se convierta en víctima ante las autoridades.

De oportunidad a que sus trabajadores expresen sus sentimientos, sus frustraciones y sus expectativas en el trabajo.

Maneje periódicamente entrevistas de ajuste.

lauren weisberger

Un buen ejemplo



El Mobbing no es fácil de identificar, pero tampoco fácil de terminarlo una vez que es ejercido y las consecuencias pueden ser devastadoras para empleadores y subordinados, incidiendo en la productividad y con ello afectando también a la organización en su conjunto. **¡Identifíquelo y atáquelo frontalmente!, no lo deje prosperar ni extenderse.**

El aprovecharse de otra persona no le hace ser mejor sino al contrario con ello solo demuestra su inferioridad.

Referencias Bibliográficas

- Valle Herrera, T. (2011). *No Tengo Ganas de ir a Trabajar*. México. Ed. Trillas.
- Mendizábal Bermúdez, G. (2013). *El Acoso Laboral y la Seguridad Social*. México. Ed. Porrúa.
- González Cornejo, A. (2013). *La Gestión Efectiva del Capital Humano: Un Enfoque por Competencias*. México. Ed. Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas.

Referencias Electrónicas

- <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3142/15.pdf>
- <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/44-de-los-profesionistas-en-mexico-ha-sufrido-acoso-laboral.html>
- <http://www.mobbing.com.mx/>
- <http://www.tuabogadodefensor.com/mobbing-laboral/>
- <http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4150.htm>
- <https://www.occ.com.mx/empleos-en-pachuca-hidalgo-mexico>